



VISTOS :

- a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 19 de Enero de 2018, certificados N° 25 de Secretario Municipal.
- b) Presupuesto Año 2018.
- c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.
- d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2018.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
05	03			De Otras Entidades Publicas	59,370	
13	03	002	001	Progr. Mejoramiento Urbano y Equip. Comunal	303,647	
15				Saldo Inicial de Caja	508,694	
TOTAL .....					871,711	

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
31	01			Estudios Basicos	206,850	
31	02			Proyectos	664,861	
TOTAL .....					871,711	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA  
ALCALDE



V° B°  
DIRECCION DE CONTROL

Distribución:  
Depto. Adm. y Finanzas  
Contraloria Regional  
Dirección de Control  
Secretario Municipal  
Archivo